Barranquilla, julio de 2024.

Doctora

**MARÍA TERESA FERNANDEZ**

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Cordial saludo

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **EDUARDO ALBERTO RINCON PIÑERES**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **72003283**, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **EDUARDO ALBERTO RINCON PIÑERES** por valor de **$17500000.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **EDUARDO ALBERTO RINCON PIÑERES**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Proyectó: Astrid Arroyo, Asesor de Despacho